

AÑO CCCXXX  
 MARTES 19 DE JUNIO DE 1990  
 NUMERO 146

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14007** *ORDEN de 13 de junio de 1990, que rectifica la de 1 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría.*

Advertido error en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 1 de junio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 del mismo mes, por la que se anuncia concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En el anexo donde se relacionan las plazas, donde dice: «Las Palmas, Juzgado de Primera Instancia número 8 (Orden de 13 de marzo de 1990)», debe decir: «Las Palmas, Juzgado de Primera Instancia número 9 (Orden de 13 de marzo de 1990).

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro Justicia de 30 de mayo de 1990, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

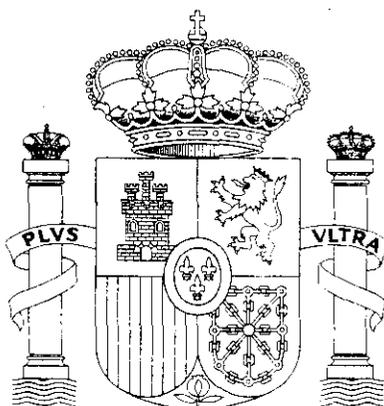
Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**14008** *RESOLUCION 722/38792/1990, de 13 de junio de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla la base cuarta de la convocatoria para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire (Ingenieros Técnicos Aeronáuticos).*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 Admisión, de la Resolución 432/38616/1990, de 11 de mayo, de convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire (Ingenieros Técnicos Aeronáuticos), se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

a) Las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 118, de 18 de junio de 1990.



b) Los aspirantes admitidos deberán efectuar su presentación en la Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen, calle de Arturo Soria, número 270 (autobuses 7, 11, 29 y 49), a las nueve horas del día 3 de julio del actual.

Madrid, 13 de junio de 1990.-P. D. (Resolución 432/38616/1990, de 11 de mayo «Boletín Oficial del Estado» número 119), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14009** RESOLUCION 722/38791/1990, de 13 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla la base cuarta de la convocatoria para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire (Escala superior).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta, admisión, de la Resolución 432/38615/1990, de 11 de mayo, de convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire (Escala Superior), se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

Primero.-Las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 118, de 18 de junio de 1990.

Segundo.-Los aspirantes admitidos deberán efectuar su presentación en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», avenida de Arturo Soria, número 270 (autobuses 7, 11, 29 y 49), a las nueve horas del día 3 de julio del actual.

Madrid, 13 de junio de 1990.-P. D. (Resolución 432/38615/1990, de 11 de mayo, el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14010** RESOLUCION 432/38788/1990, de 15 de junio, de la Dirección General de Enseñanza por la que se desarrolla la «base 4.ª» de las convocatorias de ingreso en los Centros docentes militares de las Fuerzas Armadas que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en la «base 4.ª admisión», de las Resoluciones 432/38617/1990; 432/38618/1990; 432/38619/1990; 432/38620/1990; 432/38621/1990 y 432/38623/1990, todas ellas de 11 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 119 referidas al ingreso en los Centros docentes militares de formación, se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

1. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Defensa» número 117, del día 15 de junio de 1990.

2. Los aspirantes excluidos y excluidos temporales dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.

3. Las pruebas darán comienzo el día 2 de julio de 1990, a las nueve horas en:

Escuela Militar de Estudios Jurídicos de la Defensa. Calle Tambre, número 35, Madrid. Para los aspirantes al Cuerpo Jurídico Militar.

Escuela Militar de Intervención de la Defensa. Calle Princesa, número 34, Madrid. Para los aspirantes del Cuerpo de Intervención Militar.

Academia de Sanidad Militar. Calle Camino de los Ingenieros, sin número, Carabanchel (Madrid). Para los aspirantes al Cuerpo Militar de Sanidad para las Escalas Superior y Media.

Agrupación de Tropas del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate del Ejército del Aire. Avenida de Portugal, número 9, Madrid. Para los aspirantes al Cuerpo de Músicas Militares (Escala Superior).

Instituto Politécnico número 1 del Ejército. Avenida de Carabanchel, sin número, Carabanchel (Madrid), para los aspirantes a la Escala Básica del Cuerpo de Músicas Militares (Escala Básica) de las Fuerzas Armadas y Escala de Suboficiales Músicos de la Guardia Civil.

4. Han sido excluidos de las convocatorias para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, los aspirantes para los respectivos Cuerpos que a continuación se relacionan:

	DNI
Cuerpo Jurídico Militar	
Ninguno	
Cuerpo Militar de Intervención	
Apartado 3.1	
Fanjúl Gómez, Luis	9.409.906
Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Superior) Medicina	
Apartado 2.7.A	
Costa Escola, Juan	38.063.523
López Zamorano, Juan Manuel	50.036.812
Sastre Santos, María del Carmen	7.827.234

	DNI
Apartado 3.1	
Villadangos Fernández, María Teresa	9.757.902
Apartado 3.2	
Benavente García, Angel	
Cuellar Cariñanos, José	5.255.318
Esteban Sánchez, José Luis	
Juan Prego, Jesús D.	32.643.308
Pérez Silva, Antonio	
Pérez-Jarana y Talavera, José Miguel	
Apartado 3.2.1	
Alvalad Samper, José Manuel	17.203.525
Ibáñez Pardo, Cristina	50.709.060
Apartado 3.2.2.	
García Aguilera, Alejandro	24.150.709
Garrido Peón, Javier I.	11.398.035
Ramis Arrom, Gabriel	42.997.718
Apartados 3.2.2 y 3.2.3.	
Arlandis Palau, Manuel	22.547.885
Bedmar de la Cruz, Manuel	8.820.585
De la Hoz Regules, Rafael	13.740.700
Juárez Cordero, Carlos	9.734.261
Farmacia	
Apartado 3.2.2. y 3.2.3.	
Guijarro González, Carmen	28.669.934
Veterinaria	
Apartados 3.3.2 y 3.3.3.	
Zapater Rivera, Ana	25.138.502
Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Media)	
Apartado 3.2.	
Martínez Hernández, Luis	24.340.035
Nodar Fernández, Mario	32.648.719
Pérez Godoy-Díaz, Enrique	
Cuerpo de Músicas Militares (Escala Superior)	
Ninguno.	
Escala Básica del Cuerpo de Músicas Militares (Escala Básica) de las Fuerzas Armadas y Escala de Suboficiales Músicos de la Guardia Civil	
Personal Militar	
Apartado 3.2.	
Alvarez Serra, Raimundo	2.079.006
Calderón Zamorano, Javier	8.989.092
Calonge Campos, Fernando	6.243.070
Climent Caldés, José	73.936.242
Fariña Peña, Juan Carlos	43.788.594
Forner Amer, José	19.076.493
Hita Alcázar, José	3.103.670
Laguna Rodríguez, Angel	5.606.551
Orge Vidal, Oscar	36.078.567
Sánchez Riofrío, Jesús	3.057.818
Rodríguez Guerrero, Juan Manuel	3.102.674
Yvñez López, José	22.140.571
Personal Civil	
Apartado 1.1.	
Toledo Huecas, Pedro	3.800.855
Apartado 3.1.	
Santos de los Pérez, Nicasio	35.564.352
Apartado 3.2.	
Alverola Margarit, José Vicente	20.418.070
Berdiel Ferrer, José	73.943.838
Caballero Sánchez, Francisco Javier	52.733.217
Colomo Alonso, Angel	8.941.319
Costa Crespo, Antonio	79.170.046
Fernández Tortajada, Rafael	22.696.904
Mayorga Noheda, José Luis	2.219.627